

(Fotos SANS)

Hogar Infantil de Ntra. Sra. de la Misericordia

Entrega del título de Presidente Honorario de la Diputación al Excmo. Sr. Don Luis Rodríguez de Miguel

El día 21 de abril, se celebró la solemne inauguración del nuevo Hogar Infantil de Nuestra Sra. de la Misericordia. En la capilla de la Casa de Misericordia se ofició una misa por el capellán del establecimiento Rdo. don Juan Busquets.

Terminada la santa misa, se procedió al acto de entrega del título de Presidente Honorario Vitalicio de la Diputación Provincial de Gerona, al Subsecretario de la Gobernación, don Luis Rodríguez de Miguel, en el salón de actos del Hogar infantil. La presidencia estaba ocupada con el homenajeado por el Gobernador Civil; Gobernador Militar; Presidente de la Diputación; Rvdo. Dr. Taberner; embajador de España, don Miguel Mateu; Alcalde de la ciudad, Presidente de la Audiencia, Delegado de Trabajo, Delegado de Hacienda y Corporación Provincial, asistiendo numerosas corporaciones provinciales, Municipios y Consejo Provincial del Movimiento, alcaldes, personalidades y amigos del homenajeado.



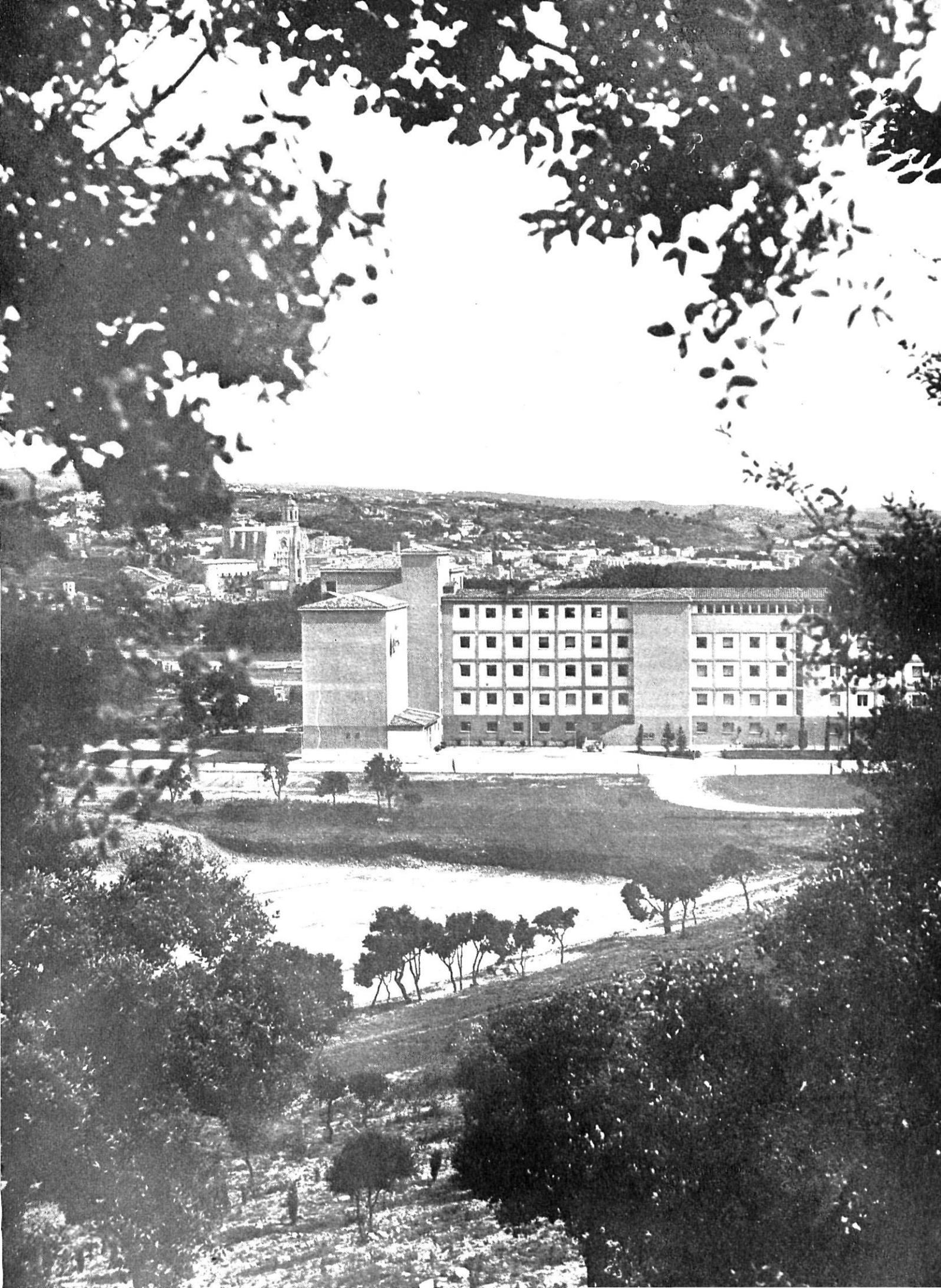
El Subsecretario de la Gobernación y Autoridades provinciales a su llegada al Hogar Infantil.

Iniciado el acto, con lectura del acuerdo por el que se nombra a don Luis Rodríguez de Miguel, Presidente Honorario Vitalicio, el Presidente de la Diputación señaló que la Diputación Provincial había puesto en la obra del Hogar infantil algo más que lo puramente material, pues también se había volcado en espíritu sobre esta gran obra social, la mejor en su género según manifestación del Director General de Arquitectura.

Refiriéndose al señor Rodríguez de Miguel, expuso sus méritos, en especial desde el puesto de mando del Ministerio de la Gobernación, del que han partido la iniciativa para muchas obras de la provincia. Señaló que el cargo de Presidente de la Diputación exige un arraigo pleno y total a la provincia, condiciones que reúne el señor Rodríguez de Miguel.

El Gobernador Civil de la provincia, mostró su complacencia por la celebración de este acto en el Hogar infantil que elogió. Se dirigió al señor Rodríguez de Miguel testimoniándole que es la provincia entera que le rinde homenaje y adhesión que no ha de ser pasajera y cedió al Presidente de la Diputación el honor de entregarle el título de Presidente Honorario Vitalicio, las insignias, la medalla y el bastón de la Corporación, quien lo hizo entre los calurosos aplausos de los asistentes.

Don Luis Rodríguez de Miguel pronunció un discurso, en el que, refiriéndose al edificio que se inauguraba, dijo que "la Diputación lo ha hecho por amor al prójimo, respetando la dignidad de los humildes". Añadió luego: "que la beneficencia no significa instalaciones frías, lóbregas o mal atendidas, sino que ha de practicarse, como hoy vemos, con amor y dignidad al prójimo; con decoro, con luz y sol, con el confort y detalles que quisiéramos para nosotros mismos." Tuvo palabras de elogio para el nuevo edificio y felicitó a la Diputación y a su Presidente, don Juan de Llobet, por el cariño puesto en su gestión.





Capilla del nuevo Hogar Infantil. Plática por el Capellán del Centro en la misa del día de la inauguración.

Agradeció el honor con que se le distinguía al ser nombrado Presidente Honorario Vitalicio de la Diputación de Gerona, “distinción que me obliga, —dijo— a vincularme a esta provincia con todo el valor que tiene esta palabra. Yo acepto esta preeminencia con ecuaníme sentido de los propósitos y realidades que pueden ser mis méritos; y por ello —añadió— más que en pago de los menguados servicios que pude prestaros, acepto el título e insignias en testimonio del compromiso que contraigo de estar al servicio de tanto como merecéis y de lo mucho que debemos atender esta provincia”.

Las autoridades y personalidades recorrieron detenidamente las distintas dependencias del nuevo Hogar infantil, sirviéndose a continuación un vino de honor.



Fachada posterior (Norte del edificio).

Don Luis Rodríguez de Miguel visitó detenidamente todas las dependencias, de cuya simpática visita dan testimonio estas fotos.

EL HOGAR INFANTIL

ALREDEDORES

El edificio inaugurado, ocupa una superficie en planta de 1.225,19 metros cuadrados y un total de 6.156,12 de plantas edificadas. Las instalaciones totales —jardín, zona deportiva y parque— ocupan una superficie aproximada de unas 20 hectáreas, aproximadamente. Está estupendamente situado en el “Puig d'en Roca” y dista del centro de la capital unos tres kilómetros. El acceso se efectúa a través de una carretera de Gerona a San Gregorio, hasta el edificio. La panorámica sobre Gerona y sus alrededores es de gran belleza.

La nueva Casa de Misericordia está rodeada de bellos jardines, que ocupan más de una hectárea de extensión. Entre flores, árboles y plantas, espaciosas zonas en las que se han instalado profusión de juegos infantiles —trapeacios, columpios, tiovivos, toboganes, etcétera— hacen las delicias de los pequeños.

La zona deportiva ocupa una superficie de unas seis hectáreas, con campo de fútbol reglamentario y el resto para atender el proyecto de instalación de una pista polideportiva.

El resto de los terrenos adquiridos, se han convertido en parque que ocupa una extensión de 14 hectáreas.

Tanto el interior como el exterior del edificio están muy apropiados a la función destinada.



Estas zonas se han repoblado con diez mil pinos halipensis, tres mil cipreses, mil tuyas, quinientas macrocarpas y quinientas arizónicas, así como de diversas variedades de chopos canadienses, carolinas y otras, con una plantación del orden de las cuatrocientas unidades.

En el límite norte del parque se ha construido un pozo que abastece de agua potable al establecimiento.

El coste total del edificio, incluidos los terrenos, ascendió a unos dieciocho millones de pesetas.

Todo el edificio y sus instalaciones disfrutan de una panorámica extraordinaria que abarca la montaña de Montjuich, Gerona capital, Llano de Gerona, Domeny y por el norte hasta Sarriá.

Se da la curiosa circunstancia de que, en invierno, cuando la capital está sumida en espesa niebla, el edificio flota sobre ella, bañándose en sol, testimoniando de esta forma el acierto y solubilidad del lugar escogido.

INTERIOR DEL EDIFICIO

La *capilla* es de una concepción que ha huido de las formas clásicas, buscando una continuidad, tanto en su estructuración como en su decoración, con el resto del edificio. Las imágenes que la adornan son obra del prestigioso artista gerundense Domingo Fita, así como varios de los cuadros del edificio.

El *primer piso* del magnífico edificio se destina a párvulos. En esta planta, justamente debajo de la capilla, la *sala de actos*, con escenario, cabina para proyecciones cinematográficas y televisión.

Las *aulas de clase* se han adaptado a la edad —4 a 7 años— de los acogidos y son atendidas por monjas parvulistas.

Excepto los *dormitorios*, tanto el *comedor*, como la *sala de esparcimiento*, como las propias aulas, son de carácter mixto.

La *planta baja*, se destina a lactantes, con una capacidad de 46 niños, hasta los cuatro años. Tiene una amplia *sala de recreo* con abundantes juegos infantiles. El *comedor* lo utilizan los niños cuya edad oscila entre los dos y cuatro años. Posee *tres dormitorios*: uno, de 22 camas, para los comprendidos entre las mencionadas edades; los dos restantes, de doce cunas, cada uno, para los menores de dicha edad; dos *enfermerías*, para lactantes y destetes; *cocina independiente*; *lavadero*, *cuarto de planchar*; tendedero de ropa y aseos. Una de las religiosas que atienden esta planta posee el título de enfermera diplomada.



El Presidente de la Diputación, acompañando al señor Rodríguez de Miguel, durante su visita al nuevo Hogar.



El Subsecretario de Gobernación, pronunciando el interesantísimo discurso, en el que agradeció el nombramiento de Presidente Honorario Vitalicio de la Corporación Provincial.

En esta misma planta se encuentran los *servicios médicos* de la casa, así como la *Administración*.

El *segundo piso*, se destina a niños de 7 a 14 años. Posee al igual que otras plantas, *dos aulas escolares* y, una tercera destinada a *clase de dibujo y biblioteca*. Atienden el piso, una hermana religiosa, tres celadores, dos maestros nacionales, un profesor de dibujo y dos criadas. *Dos dormitorios* que, al igual que en el tercer piso, divide a los chicos por edades, con una capacidad total de sesenta camas.

El *tercer piso* aloja a las niñas de 7 a 14 años. Lo compone una amplia *sala de esparcimiento y recreo*, con libros, tocadiscos, piano, etc.; *comedor y office*; *taller de costura, dormitorio* para mayores de 10 años hasta los catorce y otro para los de 7 a 10 años. La *enfermería o sala de convalecencia*, posee *comedor y cocina* propios. Las clases están dispuestas en *dos aulas*, que reúnen buenas condiciones pedagógicas. Esta planta está atendida por tres religiosas y por personal de servicio común a la casa.

El *cuarto piso* está ocupado por los servicios de *cocina y lavaderos*. Están dotados de la más moderna maquinaria —lavadoras centrífugas, escurridoras, secadoras, planchador, lavadero manual, cámara frigorífica, ollas de presión, calienta platos, etc.— para satisfacer las necesidades propias de la población y ocupan amplias salas para mejor desenvolvimiento del personal que atiende dichos servicios. La planta comunica con la terraza, ligeramente elevada. Dos montacargas trasladan a los pisos inferiores comestibles y ropas.

El *piso superior o torre* se destina al personal de servicio, disponiendo de comedor, taller de costura, dormitorios y aseos.

En el *semisótano* del edificio se han instalado las calderas de calefacción que funcionan con fuel-oil. Asimismo se alojan, la despensa general, el garage, un pequeño taller mecánico, el archivo administrativo y las cámaras frigoríficas generales.